

ACTA No. 062-2017

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Grant Daniels Alexandra, Licda.	Vicepresidenta
Güell Delgado Jimmy, M.Sc.	Secretario
Cambronero Cascante Violeta, M.Sc.	Prosecretaria
Jiménez Barboza Marvin, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Barrantes Chavarría Carlos, Bach.	Vocal II
Arias Alvarado Carlos, MBA.	Vocal III
Morales Morera Nazira, M.Sc.	Fiscal

MIEMBRO AUSENTE

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
--------------------------------	------------

PRESIDE LA SESIÓN: Licda. Alexandra Grant Daniels.

SECRETARIO: M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia Departamento de Comunicaciones

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 061-2017

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver

4.1 CLP-073-06-2017 respuesta al acuerdo 18 sesión 032-2017

4.2 CLP-074-06-2017 DPH respuesta al acuerdo 14 sesión 025-2017

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva

5.1 CLP-DE- 35-06- 2017 Solicitud de revocatoria de acuerdo 03 sesión 056-2017.

5.2 UT-99- 2017 Informe de colaboraciones febrero a mayo 2017.

5.3 CLP-DIM- 215-05- 2017 Informe finca 63418-000.

1 **5.4** Solicitar la modificación del período económico del Colegio (acuerdo 02 del acta 009-2017 y
2 acuerdo 04 del acta 008-2017 de la Comisión de Auditoría).

3 **5.5** Política de Reclutamiento y Movimiento Interno de Personal.

4 **5.6** Consulta de participación a capacitación de Manejo de Crisis en Redes Sociales y medios de
5 comunicación masiva.

6 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

7 **6.1** Aprobación de pagos.

8 **6.2** Informe de Acuerdos de la Comisión de Inversiones.

9 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

10 **7.1** Fechas de juramentación en regionales.

11 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

12 **A- Correspondencia para decidir**

13 **A-1** Oficio CA CLP-16-2017, del 25 de mayo de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
14 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Traslado de opinión y carta de la
15 Auditoría Externa por revisión de Estados Financieros del periodo 2016, las mismas ya fueron
16 trasladadas a la administración para su implementación.

17 **A-2** Oficio CA CLP-17-2017, del 25 de mayo de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
18 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Proponen el cambio del periodo
19 económico para que coincida con el periodo fiscal.

20 **A-3** Nota del 05 de junio de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Retana López, Presidente y Licda.
21 María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria; ambos de la Junta Regional de Guápiles.
22 **Asunto:** Solicitud de aprobación de pago por diez servicios de alimentación
23 correspondientes al Congreso en Evaluación celebrado el 18 y 19 de mayo de 2017.

24 **A-4** Oficio CLP-AC-TE-051-2017, del 22 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Selene Orozco
25 Chavarría, secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan se nombre un asesor legal que
26 acompañe a éste órgano durante las sesiones, a fin de elaborar el Reglamento de

1 Elecciones, a fin de cumplir con el Transitorio III de las Disposiciones transitorias de la
2 reforma a la Ley 4770.

3 **A-5** Nota EXP 16-2017, del 26 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED], profesor
4 en Administración y Operación Aduanera del Colegio Técnico Profesional Guaycará, sección
5 nocturna. **Asunto:** solicitud de donación de aire acondicionado, pizarra de corcho y
6 basureros que tenga el Colegio en desuso, a fin de mejorar el ambiente en el aula y
7 colaborar para el desarrollo del programa de bandera Azul del MEP.

8 **B- Correspondencia para dar por recibido**

9 **B-1** Oficio CLP-AC-TE-050-2017, del 22 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Selene Orozco
10 Chavarría, secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** durante vacaciones de medio periodo
11 sesionarán ordinariamente los martes a las 9:00 a.m.

12 **B-2** Oficio JRGU-AC-024-2017, del 24 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Ana Jense Díaz
13 Angulo, secretaria de la Junta Regional de Guanacaste-Upala. **Asunto:** fecha de sesiones en
14 julio 2017.

15 **B-3** Oficio CLP-JRH-023-2017, del 21 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos,
16 secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** trasladar sesión del 27 de junio al 28 de
17 junio de 2017.

18 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

19 **9.1 Secretaría.**

20 **9.1.1** Nombramiento de Misión Oficial.

21 **9.2 Tesorería.**

22 **9.2.1** Congreso Internacional de Supervisores.

23 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

24 No se presentó ningún asunto vario.

25 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

26 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum,
27 estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce

1 Alvarado, Director Ejecutivo a.i. y la Licda. Laura Sagot Somarrribas, Abogada de la Asesoría
2 Legal de Junta Directiva.

3 La señora Vicepresidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

4 **ACUERDO 01:**

5 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA**
7 **DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES./ ARTÍCULO TERCERO: APROBACIÓN**
8 **DEL ACTA 061-2017./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR**
9 **RESOLVER./ ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./**
10 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE**
11 **FISCALÍA./ ARTÍCULO OCTAVO: CORRESPONDENCIA./ ARTÍCULO NOVENO:**
12 **ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO DÉCIMO: ASUNTOS VARIOS./**
13 **APROBADO POR OCHO VOTOS./**

14 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia Departamento de Comunicaciones. (Anexo 01).**

15 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, al ser las 4:12 p.m. autoriza el ingreso a la
16 sala del MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe y la Srta. Shirley Marín Herrera, Promotora
17 Corporativa, quienes al ingresar saludan a los presentes.

18 El MBA. Dávila Carmona, realiza la siguiente presentación:

19 "SIGNOS EXTERNOS 2017

20 **ESTRATEGIA DE SIGNOS**

21 Los signos externos cumplen con una importante función en la imagen de una empresa, ya que
22 son un canal de comunicación con sus clientes o asociados.

23 Que Colypro entregue signos externos, logran posicionar la marca en la sociedad y sus círculos
24 afines, generando un alto poder de recordación.

25 La persona que expone o lleva un artículo con la marca de nuestra empresa, reflejará orgullo e
26 identificación con la misma.

27 **ESTRATEGIA DE SIGNOS**

Tipo	CATEGORIA	EVENTO	TIPO DE SIGNO
A	Reconocimientos para eventos de alta relevancia	Muy especiales con personalidades importantes, donde el Colegio tenga presencia clara o sea parte de la organización del mismo	Premium *Reloj *lapicero fino *maletín.
B	Reconocimientos para eventos de mediana relevancia	Mediana relevancia donde el Colegio tenga presencia o parte de la organización.	*lapicero fino *cuadro *set de escritorio
C	De stock permanente	Eventos en general (Asambleas, Juramentaciones, Capacitaciones, Cursos, etc)	*Carpetas *Lapicero sencillo *Libreta de apuntes
D	Eventos académicos	Eventos académicos como: seminarios, congresos o talleres, charlas, etc	*llaves maya *tazas *porta almuerzos *set de escritorio

Tipo	CATEGORIA	EVENTO	TIPO DE SIGNO
E	Eventos recreativos culturales y recreativos	Deportivos y recreativos como: carreras, caminatas, eventos culturales, etc	*Gorras *paños *camiseta *llavero *botella *maletín deportivo
F	Asambleas regionales	Asambleas regionales.	*Jarra *Jacket * Maletín *Paraguas volante
G	Asamblea general	Colegiados debidamente acreditados	Especial
H	Juramentaciones	Nuevos colegiados	*Pin *lapicero *folleto corporativo *portatítulos

Tipo	CATEGORIA	EVENTO	TIPO DE SIGNO
I	Capacitaciones Representantes	Capacitaciones de representantes	Que los representantes los exhiban visiblemente en sus instituciones. *Camisa *maletín *Jarra o taza *Carpeta
J	Miembros de Juntas	Para los miembros de juntas regionales y junta directiva.	*1 Camisa para cada miembro de juntas regionales. *2 para cada miembro de Junta directiva
K	Materiales impresos informativos	Materiales impresos informativos para kioscos de oficinas del colegio, pizarras corporativas y de entrega a colegiados	*Folletos *Volantes *Afiches *Desplegables * Stickers

STOCK ACTUAL EN BODEGA

JARRA C/LOGO Y CUCHARA	155
CARPETAS SIGNOS EXTERNOS	21 425,00
LIBRETA CON LOGO	11 079,00
LAPICEROS BLANCOS CON LOGO	8 000,00
PINES DE BRONCE	471
GORRAS CON LOGO	2 000,00
PARAGUAS	397
Bolsas de Regalo (Logo Colypro)	985
LAPICEROS BIC JYS CON LOGO CLYPRO	1 240,00
Viseras de Papel	441
Mouse Pad	2
Bolsos tipo Chancero para documentos	336
Maletines deportivos tamaño 44 25x17	353
Miniset de Escritorio	4
AGENDA GERENCIAL	27
USB TARJETA 8GB	54
BOLSO PARA CICLISTA	350
SET POST IT, LAPICERO, REGLA.	1
PAÑOS CON LOGO BORDADO	905
SET DE CAFÉ	5 700,00
CUADERNO CORPORATIVO	792
Cubos de nota con Logo	450

SIGNO A

RECONOCIMIENTOS PARA EVENTOS DE ALTA RELEVANCIA

Stock aproximado 200 - 250 por año.

Artículo	Precio aproximado
Maletín para computadora	¢30,000
Reloj	¢13,100
Jarra térmica con USB	¢11,100

Disponible	Stock 2017		Stock 2018
5.026.000	100 Maletines	100 Relojes	250 Jarra USB 100 relojes
A utilizar 4.400.000	3,000.000	1400.000	T: 2.240.000 _ 1400.000

SIGNO B

RECONOCIMIENTOS EVENTOS DE MEDIANA RELEVANCIA

Stock aproximado 500 – 1000 por año.

Artículo	Precio aproximado
Lapicero con láser Stilys	¢4,600
Mini Speaker	¢5,200
Lapicero USB	¢4,000

Disponible	Stock 2017	Stock 2018
4.000.000 Se toma de otra categoría	1000 Lapiceros	500 Minispeaker + 500 lapiceros
A utilizar 4600.000	4.600.000	T: 2.750.000 + 2.000.000 4.750.000

SIGNO C

STOCK PERMANENTE

Artículo	Precio aproximado
Carpeta	¢120
Bolígrafo sencillo	¢300
Libreta de Apuntes con lapicero	¢1700

Disponible	Stock 2017	Stock 2018	Stock 2018
12.640.000	Carpeta, Bolígrafo Libreta		Carpeta, Bolígrafo Libreta

SIGNO D

EVENTOS ACADÉMICOS

Stock aproximado 2000 por año.

Artículo	Precio aproximado
Set de escritura (lapicero y portaminas)	₺ 1,340
Set de escritorio	₺2,110
Set de resaltadores	₺ 2,200

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
3.233.924	1000 Set Escritura	500 Set Escritorio	500 Resaltadores	Set Escritura By Set escritorio B
3.495.000	1.340.000	1.055.000	1.100.000	

SIGNO E

EVENTOS RECREATIVOS

Stock aproximado 2000 por año

Artículo	Precio aproximado
Botella de agua	₺1,500
Botella de agua c pajiilla	₺ 2,500
Gorras con logo	Existencia en inventario(2000)

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
4.886.007	1000 Botella de agua	XXXX		Gorras Paños
3.495.000	2.500.000			

SIGNO F

ASAMBLEA Regional

Stock aproximado 2000 por año

Artículo	Precio aproximado
4000 Paraguas	¢6,200

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
20.198.976	2000 paraguas 12,400,000			4000 Paraguas

SIGNO G

ASAMBLEA GENERAL

Stock aproximado 4000 por año

Artículo	Precio aproximado
Mini Speaker	¢5,200

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
20.198.976	4000 Mini Speaker			4000 Parlantes
	20,800,000			

SIGNO H

JURAMENTACIONES

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
	Lapicero	Portatitulos	Pines	Lapicero

SIGNO I

CAPACITACIONES RI

Artículo	Precio aproximado
Tupperware	¢5,100
Camisas	¢5,800
Lapicero Set	¢5,800

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
18.986.966	2000 Tupper	1500 Camisas		Set Lapicero Camisa
19.000.000	10.2000	8.700.000		10.800 + 9.000.00 19.800.000

SIGNO J

Camisas Juntas

Artículo	Precio aproximado
Camisas JR	¢ 4.500
Camisas de Junta Dir	¢ 16.000

Disponible	Stock 2017			Stock 2018
698.967	65 Camisas de Junta REG	18 Camisas de Junta Dir		
627.000	292.000	335.000		

SIGNO K

Pizarras Corporativas

Artículo	Precio aproximado	
Pizarras Corcho	\$22,000	

Disponible	Stock 2017	Stock 2018
25,509,000	1000 Pizarras	1000 Pizarras
	22,000,000	22,000,000

El MBA. Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, aprovecha la oportunidad para exponer sobre la campaña de dignificación.

CAMPAÑA DIGNIFICACION

CAMPAÑA SABÍA USTED

Campaña digital con 15 programas audiovisuales de 30- 60seg donde se explique con detalles los servicios que ofrece Colypro a sus colegiados. Estos videos se utilizarán tanto en:

Precintas para el boletín, encabezados para cada sección de la página web, posteos en redes sociales y redes de Whatsapp con gestores y representantes institucionales. Este material le queda al Colegio para seguir utilizándolo en próximos años.

TEMAS SERVICIOS

1. Asesoría Legal
2. Asesoría Pensiones
3. Formas de Pago
4. Revista Umbral
5. Convenios
6. Centros de recreo
7. Carné Colegiado
8. Cursos Colypro
9. Servicios en plataformas

1 10. App Colypro

2 11. Actualice sus datos

3 12. Fondo Mutualidad

4 13. Página web y Facebook

5 14. Reservación Cabinas

6 15. Requisitos de Incorporación

7 **PROPUESTA COLYPRO HABLA**

8 15 programas audiovisuales de 5 a 10 minutos. Cada programa tendrá pantallas animadas de
9 entrada y salida. En los programas se realizarán entrevistas con 1 o más invitados y se reforzará
10 con tomas de apoyo.

11 La dirección y filmación de estos programas estarán a cargo del Dpto de Comunicaciones,
12 quienes coordinarán con un proveedor externo la edición y elaboración de los mismos.

13 El programa estará accesible 24/7 en las diferentes plataformas informativas internas del Colegio
14 (web, boletines, facebook) permitiendo enlaces para compartir cada programa con sus círculos
15 cercanos y redes sociales. Iniciando en junio 2017 y saliendo con 2 programas por mes.

16 Reportaje- Misión de Colypro

Entrevistas Ganadores Jorge Volio

17 Reportaje Obligatoriedad Incorporación

Reportaje Institución Distinguida A

18 Reportaje Avances Colypro Hoy

Reportaje Institución Distinguida B

19 Reportaje Ley 4770

Entrevistas Escritores Umbral

20 Comisión Jubilados

Reportaje Representantes Institucionales

21 Servicios Legales y Pensiones

Reportaje Ganador Prem. Carlos Luis S.

22 Reportaje Colegiados Distinguidos A

Reportaje Colegiados Distinguidos B

23 Reportaje Colegiados Distinguidos C"

24 La señora Presidenta agradece a los colaboradores del Departamento de Comunicaciones la
25 información brindada.

26 El MBA. Gabriel Dávila Carmona, agradece el espacio y atención brindada y junto con la Srta.
27 Shirley Marín Herrera, Promotora Corporativa, salen de la sala al ser las 5:10 p.m.

1 Debido a que se considera que el tema de signos externos es de índole administrativo y de
2 suma importancia, se considera que debe conformarse una Comisión de Mercadeo que
3 apoye la gestión del Departamento de Comunicaciones.

4 Concluida la audiencia la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

5 **ACUERDO 02:**

6 **Dar por recibida la propuesta sobre signos externos del Colegio, brindada por el**
7 **MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe y la Srta. Shirley Marín Herrera, Promotora**
8 **Corporativa; ambos del Departamento de Comunicaciones. Trasladar esta**
9 **propuesta a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que gestione la compra de**
10 **signos externos./ Aprobado por ocho votos./**

11 **Comunicar al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe y la Srta. Shirley Marín Herrera,**
12 **Promotora Corporativa; ambos del Departamento de Comunicaciones y a la**
13 **Dirección Ejecutiva (Anexo 01)./**

14 **ACUERDO 03:**

15 **Nombrar una Comisión de Mercadeo, conformada por la M.Sc. Lilliam González**
16 **Castro, Presidenta, quien coordinará; el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero,**
17 **el Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director**
18 **Ejecutivo a.i. y el MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de**
19 **Comunicaciones, con el fin de que elaboren una propuesta de política de**
20 **mercadeo y la eleven a la Junta Directiva a más tardar el jueves 20 de julio de**
21 **2017 y apoye la gestión del Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por**
22 **siete votos a favor y un voto en contra./**

23 **Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al M.Sc. Marvin Jiménez**
24 **Barboza, Tesorero, al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, al Lic. Carlos**
25 **Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., al MBA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del**
26 **Departamento de Comunicaciones y a la Unidad de Secretaría./**

1 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, justifica su voto en contra porque aunque sabe que es
2 importante nombrar una comisión, considera que el acuerdo no está claro y urge definirle al
3 Departamento de Comunicaciones la compra de signos externos y este proceso de nombrar
4 comisión va a retrasar todavía más el proceso de compra.

5 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 061-2017**

6 La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, sale de la sala al ser las 6:07 p.m.

7 Sometida a revisión el acta 061-2017 y después de analizada la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 04:**

9 **Aprobar el acta número sesenta y uno guión dos mil diecisiete del veintisiete de**
10 **junio del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
11 **FIRME./ Aprobado por siete votos./**

12 La M.Sc. Violeta Cambronero Cascante, Prosecretaria, ingresa a la sala al ser las 6:11 p.m.

13 La señora Vicepresidenta, informa que se reunió con la Sra. Nury Barrantes Quesada, Encargada
14 de la Unidad de Secretaría y revisando el acuerdo 08 del acta 061-2017 y viendo el inciso d) del
15 artículo 72 del Reglamento del Colegio, los requisitos para conformar la comisión que dirigirá el
16 proceso de elección del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del
17 Magisterio Nacional (JUPEMA), solamente son cuatro; sin embargo en el acuerdo se le está
18 solicitando además de los cuatro requisitos lo siguiente:

- 19 • Currículum vitae completo (datos personales, estudios realizados, experiencias profesional,
20 publicaciones y participación en el colegio) y atestados que respalden la información
21 suministrada.
- 22 • Fotocopia de la cédula de identidad.
- 23 • Fotografía reciente tamaño pasaporte.
- 24 • Certificación emitida por el Registro de Delincuencia del Poder Judicial sobre su situación legal.
- 25 • Certificación emitida por el Colegio sobre su condición de persona colegiada donde se indique
26 la fecha de incorporación y que está al día con sus obligaciones.

- 1 • Carta donde señale número de fax, correo electrónico y/o dirección exacta para recibir
2 notificaciones.

3 La señora Vicepresidenta añade que todo lo anterior son requisitos que se solicitan a los
4 postulantes que deseen ser nombrados representante ante JUPEMA; por lo que existe un
5 problema y el comunicado se fue a las 9:00 a.m., dado que el acuerdo fue tomado en firme y se
6 publicará mañana viernes 30 de junio de 2017.

7 Recuerda a los presentes que sobre el proceder con este punto, se le consultó a la M.Sc.
8 Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, por lo que acogió sus indicaciones.

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, indica que la situación se subsana publicando una fe de
10 erratas, la cual conlleva un costo adicional que no debió haberse pagado.

11 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que el Reglamento indica los cuatro puntos
12 específicos, no está sujeto a lo que se quiera o no, sino que es un tema legal y se estaría
13 infringiendo, el Reglamento señala que para ser postulante se deben presentar cuatro requisitos.

14 La señora Vicepresidenta sugiere tomar un acuerdo para publicar una fe de erratas.

15 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 05:**

17 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, publique en un diario de circulación nacional,**
18 **una Fe de Erratas, en la que se lea correctamente las condiciones para los**
19 **interesados que deseen conformar la comisión para dirigir el proceso de selección**
20 **del Representante del Colegio ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones del**
21 **Magisterio Nacional (JUPEMA):**

22 **"Conformación de Comisión Evaluadora**

23 **para el proceso de elección de representante del Colegio ante la**

24 **Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional**

25 **La Junta Directiva informa a los colegiados/as interesados en postular su nombre**
26 **para ser electo/a como miembro de la Comisión Evaluadora dentro del proceso de**
27 **elección del representante del Colopro ante la Junta de Pensiones y Jubilaciones**

1 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, se refiere al oficio SI-034-2017-F de fecha 26 de
2 junio de 2017, suscrito por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de
3 Incorporaciones y su persona, en el que señala (anexo 02):

4 Ante el interés de algunas Juntas Regionales para que se hagan juramentaciones en su
5 región, les solicitamos su autorización para la realización de las mismas en las siguientes
6 fechas:

- 7 • Juramentación Guápiles, viernes 11 de agosto, 10 am
- 8 • Juramentación Pérez Zeledón, viernes 25 de agosto, 10 am
- 9 • Juramentación Coto, sábado 26 agosto, 10 am”

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 07:**

12 **Dar por recibido el oficio SI-034-2017-F de fecha 26 de junio de 2017, suscrito**
13 **por el M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de Incorporaciones**
14 **y la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, en que solicitan autorización para**
15 **realizar los siguientes actos de juramentación:**

- 16 • **Juramentación Guápiles, viernes 11 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m.**
- 17 • **Juramentación Pérez Zeledón, viernes 25 de agosto de 2017 a las 10:00 a.m.**
- 18 • **Juramentación Coto, sábado 26 agosto de 2017 a las 10:00 a.m.” Aprobar la**
19 **realización de los actos de juramentación en las fechas y regiones propuestas por**
20 **la Fiscalía./ Aprobado por ocho votos./**

21 **Comunicar al M.Sc. Henry Ramírez Calderón, Encargado de la Unidad de**
22 **Incorporaciones y la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./**

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, solicita autorización para retirarse de la sesión 062-
24 2017, por motivos personales.

25 Conocida la solicitud la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 08:**

Autorizar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, para retirarse de la sesión 062-2017, por motivos personales./ Aprobado por siete votos./

Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, se inhibe de la votación y se retira de la sala al ser las 6:29 p.m.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver

4.1 CLP-073-06-2017 respuesta al acuerdo 18 sesión 032-2017. (Anexo 03).

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, se refiere al oficio CLP-073-06-2017 de fecha 15 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano.

"Se solicita presentar a Junta Directiva respuesta al acuerdo 18 de la sesión 032-2017 realizada el 30 de marzo de 2017:

"ACUERDO 18:

Dar por recibido el oficio correo del [REDACTED], Colegiado, de fecha 17 de marzo de 2017, en el que propone a la Junta Directiva por las razones detalladas en el documento (el cual se adjunta), que se nombre otro entrenador con experiencia en el campo, con los equipos de baloncesto masculino y femenino del Colypro. Trasladar este oficio a la Gestoría Deportiva del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, para que analice la situación y tome las medidas del caso./ Aprobado por cinco votos./

Comunicar al [REDACTED], Colegiado y al Gestor Deportivo del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano (Anexo 15)./"

Con respecto al oficio enviado por el señor [REDACTED], el señor Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo aclara lo siguiente:

- 1- A finales del año 2015, se publicó en los medios del Colypro tanto el reclutamiento de entrenadores de todas las disciplinas, como para las personas que deseaban participar en los equipos de las diferentes disciplinas.

- 1 2- En el 2016 se nombra al señor Delgado como entrenador del equipo de baloncesto,
2 considerando que fue el único oferente del proceso para éste puesto.
- 3 3- El nombramiento del señor Delgado se dio en el momento en que se encontraba en
4 ejercicio de funciones como Gestor Deportivo de Colypro el señor [REDACTED]
5 [REDACTED]; el mismo aclara en su dictamen técnico que solo se recibieron documentos de
6 un solo oferente (se adjunta dictamen).
- 7 4- Posteriormente, se realizó el reclutamiento de personas colegiadas que estuvieran
8 interesadas en participar en el equipo de baloncesto; sin embargo algunos colegiados
9 manifestaron que en función a compromisos previos y horarios de torneos, no les era
10 posible asistir a dicha convocatoria; aunque reiteraban su interés en participar.
11 Sobre este particular, es preciso manifestar que en todas las disciplinas deportivas se
12 práctica una política de puertas abiertas y de democratización en cuanto a participación
13 en los diversos procesos; no obstante, la convocatoria a las mismas debe filtrarse y
14 valorarse en función a elementos objetivos de participación y rendimiento deportivo.
15 Por tales razones, se nombra a una persona en el puesto; a fin de que brinde el
16 seguimiento correspondiente a aquellos colegiados que denotan compromiso y deseos de
17 representar a la corporación, dentro de un ambiente sano y de lealtad deportiva.
- 18 5- Para este año 2017, la representación no se inscribió en juegos interprofesionales por
19 cuanto encontrándonos en la transición de la ley y la aprobación presupuestaria, no nos
20 fue posible dicha ejecución (sin la aprobación del plan de trabajo), además que el torneo
21 inició a finales de abril 2017 y a esta fecha no podíamos pagar inscripciones. No
22 obstante, tenemos presupuestada la inscripción en el plan de trabajo 2017 para el torneo
23 de juegos laborales, mismo para iniciar en el presente año.
- 24 6- No consta en los registros recibidos durante el proceso de inscripción, los documentos del
25 señor [REDACTED], como interesado en el puesto; de haber sido así, se hubiera
26 valorado para este reclutamiento y por supuesto, somos conocedores de su capacidad y

liderazgo. De igual manera, cualquier otro postulante hubiese sido considerado bajos los mismos criterios de transparencia y equidad.

7- Considérese, que según información que consta en los registros de participación de las representaciones deportivas, el señor [REDACTED] actualmente no es un jugador constante del equipo de baloncesto del Colypro ya que, según información suministrada por participantes del sector deportivo, él tiene o dirige otros equipos en la región de Heredia.

8- Finalmente, apelo al análisis de un eventual conflicto de intereses ante la postulación planteada por el señor [REDACTED] con respecto al señor [REDACTED]; mismo que versa sobre la situación histórica en la cual el equipo de Colypro participaba en un torneo organizado por el señor [REDACTED]; torneo en el cual la Gestoría Deportiva decidió no participar en función a los costos económicos generados por concepto de inscripción y arbitrajes, mismo que se cancelaban al señor Ruiz Barquero.

Cabe recalcar que el señor Mauricio Delgado ha estado reclutando colegiados interesados en participar en el equipo de baloncesto y a los jugadores, que son ya de años, les molesta la sana competencia y la no convocatoria, pero como se mencionó anteriormente la constancia, responsabilidad y asistencia son requisitos básicos para efectos de convocatoria a los partidos y torneos; además una de las metas propuestas por esta Gestoría es darle oportunidad a la mayoría de nuestros colegiados y no que los grupos se conviertan en un sector mínimo que favorezca siempre a los mismos y sus intereses."

El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que ha sido difícil consolidar un equipo de baloncesto, aunque exista mucho jugador bueno ha costado conformar un equipo grande ya que algunos jugadores tienen problema de tiempo, pero algunos han sido constantes y leales al Colegio, grupo que ha estado trabajando con el [REDACTED], Entrenador de Básquet.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 09:

Dar por recibido el oficio CLP-073-06-2017 de fecha 15 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, en el que brindan respuesta al acuerdo 18 sesión 032-2017. Acoger la respuesta brindada por los señores Moreria Arce y Alfaro Cordero. Trasladar este oficio al [REDACTED], colegiado./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y al [REDACTED] (Anexo 03)./

4.2 CLP-074-06-2017 DPH respuesta al acuerdo 14 sesión 025-2017. (Anexo 04).

La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, se refiere al oficio CLP-074-06-2017 DPH de fecha 15 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano:

"Se solicita presentar a Junta Directiva respuesta al acuerdo 14 de la sesión 025-2017 realizada del 16 de marzo de 2017:

"ACUERDO 14:

Solicitar a la Gestoría Deportiva, presente una ampliación de la calificación del [REDACTED]

[REDACTED] como entrenador del equipo de fútbol de la categoría C, con la finalidad de determinar si es pertinente su contratación./

Aprobado por nueve votos./

Comunicar a la Gestoría Deportiva del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano./"

Con respecto al acuerdo 14 el señor Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo aclara lo siguiente:

- 1- *Que si bien es cierto la calificación del señor [REDACTED] es baja, la misma se origina en una deficiencia en la metodología utilizada por el señor [REDACTED] para efectos*

1 *de convocatoria, con respecto a las personas colegiadas participantes en el equipo de*
2 *fútbol de la categoría C.*

3 *2- No obstante, se conversó con el señor [REDACTED] para que cambiara la forma y el medio*
4 *de convocatoria y así poder hacer un replanteamiento metodológico en cuanto al proceso*
5 *de comunicación con los integrantes del equipo; mismo que actualmente está en torneo*
6 *de juegos laborales y ya paso a la segunda ronda.*

7 *3- Finalmente, rogamos se considere que, aunque no se le está cancelando servicios*
8 *profesionales el señor [REDACTED], ha tenido la disposición de seguir con el equipo en el*
9 *torneo; con lo que se recalca el interés y la responsabilidad que ha tenido durante este*
10 *tiempo.*

11 Considerando lo anterior, rogamos se considere que aunque la calificación es baja, esto no
12 implica que no exista compromiso y deseos de mejorar por parte del mencionado
13 entrenador.”

14 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, expresa que el tema con el [REDACTED]
15 [REDACTED], es que se ha detectado que tiene problemas con modernización porque no utiliza ni
16 celular, por lo que las convocatorias y comunicaciones no eran efectivas; actualmente lo
17 normal es utilizar el whatsapp es el canal más efectivo y esta situación hizo que al realizarse
18 las calificaciones algunas personas manifestaran su disconformidad.

19 Añade que la idea es no dejar votado los grupos por lo que el [REDACTED], ha
20 estado trabajando de gratis desde el mes de marzo, como la mayoría de los entrenadores.
21 Considera que parte de la calificación obedece mucho al problema de comunicación y siempre
22 se ha mantenido participando aun cuando no ha habido presupuesto, lo cual denota que
23 quiere al Colegio.

24 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 10:**

26 **Dar por recibido el oficio CLP-074-06-2017 DPH de fecha 15 de junio de 2017,**
27 **suscrito por el Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter**

1 **Alfaro Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y**
2 **Humano, en el que brindan respuesta al acuerdo 14 sesión 025-2017. Acoger la**
3 **justificación brindada en el oficio por los señores Moreira Arce y Alfaro Cordero.**
4 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que tome las**
5 **decisiones correspondientes./ Aprobado por siete votos./**

6 **Comunicar al Sr. Mauricio Moreira Arce, Gestor Deportivo y el M.Sc. Wálter Alfaro**
7 **Cordero, Jefe; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional y Humano y a**
8 **la Dirección Ejecutiva (Anexo 04)./**

9 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

10 **5.1 CLP-DE- 35-06- 2017 Solicitud de revocatoria de acuerdo 03 sesión 056-2017. (Anexo**
11 **05).**

12 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., se refiere al oficio CLP-DE- 35-06-2017
13 de fecha 26 de junio de 2017, suscrito por su persona, en el que indica:

14 "En sesión ordinaria 056-2017 del 13 de junio de 2017 se tomó el siguiente acuerdo:

15 "ACUERDO 03:

16 Nombrar como miembros del Consejo Editor a los siguientes colegiados: Wálter Barrantes
17 Chacón, cédula de identidad número [REDACTED] Rosa María Morales, cédula de identidad
18 número [REDACTED] y Crisanto Bravo Castro, cédula de identidad número [REDACTED]./

19 Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de
20 Comunicaciones, a la Presidencia, a los interesados y a la Unidad de Secretaría./"

21 Dicho acuerdo no indica el período de nombramiento, por lo tanto, se les solicita revocarlo o
22 modificarlo parcialmente incluyendo esta información."

23 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

24 **ACUERDO 11:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-35-06-2017 de fecha 26 de junio de 2017,**
26 **suscrito por el Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., en el que solicita**

1 **revocar o modificar el acuerdo 03 tomado en la sesión 056-2017, ya que no indica**
2 **el periodo de nombramiento de la Comisión./ Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i./**

4 **ACUERDO 12:**

5 **Modificar parcialmente el acuerdo 03 tomado en la sesión 056-2017, para que se**
6 **incluya el periodo de nombramiento de los miembros que conforman el Consejo**
7 **Editor, a partir del 01 de julio de 2017 al 31 de diciembre del 2018./ Aprobado**
8 **por siete votos./ ACUERDO FIRME./**

9 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la**
10 **Presidencia, a los interesados y a la Unidad de Secretaría./**

11 **5.2 UT-99- 2017 Informe de colaboraciones febrero a mayo 2017. (Anexo 06).**

12 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., presenta el oficio UT-99-2017 de fecha
13 26 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de
14 Tesorería y la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que indican:

15 "Se hace de su conocimiento sobre el informe de los apoyos económicos que brindó el
16 Colegio en diferentes actividades, para respaldar proyectos por la Calidad de la Educación,
17 en cumplimiento a los fines del Colegio y según lo establece la política POL/PRO-JD01.

18 Con respecto al periodo de fechas comprendido de febrero a mayo del 2017, se revisó
19 contablemente y el Colegio no ha realizado ninguna colaboración a personas físicas o
20 jurídicas."

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 13:**

23 **Dar por recibido el oficio UT-99-2017 de fecha 26 de junio de 2017, suscrito por el**
24 **Sr. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de Tesorería y la Licda. Silenne**
25 **Barrios Arguedas, Jefa Financiera, en el que presentan el informe de**
26 **colaboraciones del Colegio de febrero a mayo 2017, en cumplimiento a los fines**

1 **del Colegio y según lo establece la política POL/PRO-JD01./ Aprobado por siete**
2 **votos./**

3 **Comunicar al Sr. Carlos Madrigal Meza, Encargado de la Unidad de Tesorería y la**
4 **Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./**

5 **5.3 CLP-DIM- 215-05- 2017 Informe finca 63418-000. (Anexo 07).**

6 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., se refiere al oficio CLP-DIM-215-05-2017
7 de fecha 26 de junio de 2017, suscrito por el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de
8 Infraestructura y Mantenimiento, en el que indica:

9 "Dando seguimiento al proceso para normalizar la situación registral de la finca de Colypro
10 folio real 4 63418-000 y atendiendo al acuerdo de Junta Directiva:

11 "ACUERDO 03 Sesión ordinaria 028-2017:

12 *Dar por recibido el oficio CLP-DIM-207-03-2017 de fecha 15 de marzo de 2017, suscrito por*
13 *el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento y el oficio CLP-AL-002-*
14 *2017 de fecha 25 de enero de 2017, suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora*
15 *Legal, en respuesta al acuerdo 03 de la sesión 010-2017, sobre la viabilidad de segregación*
16 *de finca folio real 63418. Solicitar al Ing. Grillo Morales continúe con el proceso, descrito en*
17 *el oficio y solicitar a la M.Sc. Barboza Topping, brinde un informe sobre el estado registral de*
18 *las propiedades de la corporación./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al Ing. Álvaro*
19 *Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, a la M.Sc. Francine Barboza*
20 *Topping, Asesora Legal y a la Unidad de Secretaría./"*

21 A continuación rendimos informe de las labores realizadas.

22 El día 16 de mayo de 2017 se realizó una visita al Registro Nacional, a la Unidad de
23 Reconstrucción de Propiedades específicamente, y les expusimos el caso. Se les presentó el
24 plano catastrado A-1517978-2011 y la certificación registral de la propiedad.

25 Según se nos indica, el Registro Nacional no puede actuar de oficio y corregir el error, pues
26 el mismo se debe a una inscripción incorrecta por parte del notario que hizo la escritura
27 pública.

1 Por ello el Registro Nacional solicita, que un notario realice una nueva escritura pública
2 donde indique que la finca se trasladará a la provincia de Alajuela, ya que su ubicación física
3 tal y como lo indica el plano catastrado, está en Alajuela. El notario deberá realizar el trámite
4 de inscripción de dicha escritura y con ello el registro corregirá el asiento registral de la
5 propiedad.

6 Una vez hecho esto, la certificación registral corregida deberá presentarse ante la
7 Municipalidad de Alajuela y la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, con el fin que la
8 segunda no mantenga el cobro de impuestos y la recaudación de los mismos pase a Alajuela.
9 Posterior se iniciará con el proceso de solicitar: el uso de suelo para segregación, la
10 disponibilidad de agua y el uso de suelo para construcción, con el fin de verificar que se
11 puede vender una porción de la finca y que el comprador podrá construir y contar con los
12 servicios de agua en la misma.

13 Recomendación:

14 Por tanto, en caso que la Junta Directiva del Colypro brinde aprobación a esta
15 recomendación, solicitamos trasladar el caso al asesor legal que la Junta Directiva considere,
16 para que realice la nueva escritura pública y se encargue del proceso ante el Registro
17 Nacional.

18 Deseo que esta información les sea de utilidad y de antemano agradezco su colaboración.

19 Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o consulta en el e-mail
20 agrillo@colypro.com

21 La Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada de la Asesoría Legal, externa que una vez que la
22 propiedad está inscrita en la Municipalidad se puede solicitar el uso conforme de suelo, el
23 cual indica si es apta para ciertas cuestiones, determina en qué zona está y algunas, según
24 el plan regulador, solo permite que la finca tenga diecisiete metros de frente y si más no
25 recuerda la finca en mención tiene veinticinco metros de frente, si más no recuerda.

26 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo a la
27 Asesoría Legal de Junta Directiva para que proceda con lo que corresponda.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio CLP-DIM-215-05-2017 de fecha 26 de junio de 2017, suscrito por el Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, en el que informa la situación registral de la finca 63418-000 del Colegio. Trasladar este oficio a la Asesoría Legal de Junta Directiva, para que se contrate los servicios profesionales de un notario público a fin de que realice la nueva escritura pública y se encargue del proceso ante el Registro Nacional./ Aprobado por siete votos./

Comunicar al Ing. Álvaro Grillo Morales, Jefe de Infraestructura y Mantenimiento, a la Asesoría Legal de Junta Directiva (Anexo 07) y a la Dirección Ejecutiva./

5.4 Solicitar la modificación del período económico del Colegio (acuerdo 02 del acta 009-2017 y acuerdo 04 del acta 008-2017 de la Comisión de Auditoría). **(Anexo 08).**

El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., entrega copia del oficio CA-022-2017 de fecha 21 de junio de 2017, remitido al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., suscrito por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Miembro de la Comisión de Auditoría, en el que la modificación del período económico del Colegio.

Añade que lo anterior es a fin de presentar a la Asamblea General Ordinaria, la cual se realizará en noviembre, estados recientes y debidamente auditados.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 15:

Dar por recibida la copia del oficio CA-022-2017 de fecha 21 de junio de 2017, remitido al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., suscrito por la M.Sc. Nazira Morales Morera, Miembro de la Comisión de Auditoría, en el cual se refiere a la modificación del periodo económico del Colegio./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i./

ACUERDO 16:

1 **Establecer como período económico del Colegio apartir del 01 de octubre hasta el**
2 **30 de setiembre, de cada año; con la finalidad de que en la Asamblea General**
3 **Ordinaria se presenten los estados financieros auditados al 30 de setiembre./**
4 **Aprobado por siete votos./**

5 **Comunicar al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. y a la Comisión de**
6 **Auditoría./**

7 **5.5 Política de Reclutamiento y Movimiento Interno de Personal. (Anexo 09).**

8 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. informa que mediante correo electrónico
9 de fecha 28 de junio de 2017, remitido por la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior
10 II, reitera la necesidad de contar con políticas que establezcan requisitos o regulaciones para
11 la participación de procesos de reclutamiento interno.

12 Añade que ya trasladó este correo a la Jefatura de Recursos Humanos, para que trabaje en
13 este tema.

14 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 17:**

16 **Dar por recibido el correo electrónico de fecha 28 de junio de 2017, remitido por**
17 **la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II, en el que reitera la necesidad**
18 **de contar con políticas que establezcan requisitos o regulaciones para la**
19 **participación de procesos de reclutamiento interno. Trasladar este correo a la**
20 **Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que incluya esta recomendación en la**
21 **política correspondiente./ Aprobado por siete votos./**

22 **Comunicar a la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II y a la Dirección**
23 **Ejecutiva (Anexo 09)./**

24 **5.6 Consulta de participación a capacitación de Manejo de Crisis en Redes Sociales y medios de**
25 **comunicación masiva. (Anexo 10).**

26 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., informa que el MBA. Gabriel Dávila
27 Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones, remite invitación para los miembros de

1 Junta Directiva que deseen asistir al café empresarial "Manejo de crisis en redes sociales y
2 medios de comunicación masiva", a realizarse el 14 de julio de 2017, en la Cámara de
3 Comercio de Costa Rica de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

4 Añade que la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, le externó que estaba interesada en asistir
5 y en caso de que alguno lo esté se lo haga saber para proceder a realizar la inscripción.

6 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería**

7 **6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 11).**

8 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
9 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
10 anexo número 11. Aclara que presenta la lista para que su visto bueno.

11 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
12 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones
13 novecientos cincuenta y dos mil trescientos setenta y ocho colones con setenta y un
14 céntimos (¢4.952.378,71) y de la cuenta número [REDACTED] por un monto de un
15 millón seiscientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y tres colones con dieciocho céntimos
16 (¢1.656.183,18); para su respectiva aprobación.

17 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 18:**

19 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
20 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones novecientos**
21 **cincuenta y dos mil trescientos setenta y ocho colones con setenta y un céntimos**
22 **(¢4.952.378,71) y de la cuenta número [REDACTED] por un monto de un**
23 **millón seiscientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y tres colones con dieciocho**
24 **céntimos (¢1.656.183,18). El listado de los pagos de fecha 29 de junio de 2017,**
25 **se adjunta al acta mediante el anexo número 11./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
26 **siete votos./**

27 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

1 **6.2** Informe de Acuerdos de la Comisión de Inversiones. **(Anexo 12).**

2 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, externa que debido a que la Comisión de
3 Inversiones dejó de existir como tal, desea brindar un informe del estado de los acuerdos, a
4 fin de darle seguimiento y da lectura al oficio COM.INV.31-06-17 de fecha 26 de junio de
5 2017, suscrito por su persona, en el que indica:
6 "Se traslada para su conocimiento, informe de acuerdos tomados por la Comisión de
7 Inversiones en las sesiones 05-2017 a 10-2017.

<u>Fecha</u>	<u>No. Sesión</u>	<u>Acuerdo</u>
13-03-2017	05-2017	ACUERDO 02: Liquidar un monto de ₡113.476.825,84 (ciento trece millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos veinticinco mil con 84/100) en el BN Diner Fondo colones del Programa Fondo, para darle soporte a los cheques en tránsito y próximos pagos a presentarse en Junta Directiva. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
09-05-2017	06-2017	ACUERDO 02 Invertir en Coopeande 1, el monto de (doscientos cincuenta millones de colones Exactos), ₡250.000.000.00 con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad de desmaterializado a un plazo de 1 mes y con una tasa del 2.50% correspondiente al Programa Colegio, esto con el fin de ganar un interés mayor que en la cuenta corriente, dejando en la cuenta corriente un monto de ₡264, 989,131.62. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
18-05-2017	07-2017	ACUERDO 02: Liquidar el certificado de inversión que se tiene en Coopeservidores # [REDACTED] por un monto de ₡533,109,375 (principal más intereses) y depositarlo a la cuenta [REDACTED] cuenta [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica, a nombre de nuestra representada, cédula jurídica 3-007-045228, correspondiente al <u>Programa FMS</u> . / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
		ACUERDO 03: Invertir en Grupo Mutual Alajuela un monto de ₡470,000,000.00 (cuatrocientos setenta millones de colones exactos) con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad de desmaterializado a un plazo de 6 meses y con una tasa del 7.00% correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios. Se autoriza el débito a la cuenta a nombre de nuestra representada # [REDACTED] para realizar la inversión. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
		ACUERDO 04: Invertir en BN Dinner fondo colones un monto de ₡63.000.000,00 (sesenta y tres millones de colones) del programa fondo de mutualidad y subsidios para mantenerlos a la vista ganando un interés mayor que en la cuenta corriente para próximos pagos de subsidios y pólizas. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
25-05-2017	08-2017	ACUERDO 02: Invertir el monto de (Cien Millones de Colones Exactos), ₡100.000.000.00 en el BN Dinner Fondo Colones del Programa Colegio, para mantenerlos a la vista ganando un interés mayor que en la cuenta corriente, dejando en la cuenta corriente un monto de ₡244, 773,079.53. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

		ACUERDO 03: Liquidar del INS Valores, Fondos de inversión la liquidación del monto que se encuentre a la fecha y depositarlo a la cuenta [REDACTED] del Banco Nacional, esto con el fin de no mantener montos pequeños (inferiores a un millón de colones) en diferentes entidades financieras. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
30-05-2017	09-2017	ACUERDO 02: Liquidar el monto de (doscientos millones de colones exactos), ₡200.000.000.00 del BNDinner Fondo colones del Programa Colegio, para realizar una inversión a un mes plazo, dejando un saldo en dicho fondo de ₡317,281,811.52., los cuales están a la vista y podrán ser utilizados en el momento en que se requieran. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
		ACUERDO 03: Tomar de la cuenta corriente [REDACTED] del Banco Nacional un monto de ₡100.000.000,00 (cien millones de colones exactos) para agruparlos con la liquidación del BN Dinner Fondo colones Programa Colegio y realizar una inversión a plazo / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
		ACUERDO 04: Invertir en COOPENAE R.L el monto de (trescientos millones de colones exactos), ₡300.000.000.00 con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad de materializado a un plazo de 1 mes y con una tasa del 3.25% correspondiente al Programa Colegio, esto con el fin de ganar un interés mayor que en el Bn Dinner Fondo colones (a la vista), dejando en BN Dinner fondo colones un monto de ₡217,281,811.52 / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
06-06-2017	10-2017	ACUERDO 02: Liquidar un monto de (cincuenta y cinco millones de colones exactos), ₡55.000.000.00 del BNDinner, Fondo colones del Programa FMS, para darle soporte a los cheques que están en cartera, además de los que se estarán presentando a Junta Directiva en los próximos días, dejando un saldo en dicho fondo de ₡8,080,057.61, los cuales están a la vista y podrán ser utilizados en el momento en que se requiera. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
08-06-2017	11-2017	ACUERDO 02: Liquidar en el COOPEANDE Nº1 R.L el certificado CDP [REDACTED], por un monto principal más intereses de ₡250.520.833,33 (doscientos cincuenta millones quinientos veinte mil ochocientos treinta y tres colones con 33/100), correspondiente al Programa del Colegio / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.
		ACUERDO 03: Invertir en el COOPENAE R.L el monto de ₡ 250.520.833,33 con la compra de un certificado de depósito a plazo en la modalidad materializado, a 1 mes y una tasa del 3,25%, correspondiente al Programa del Colegio. / ACUERDO FIRME / APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

1 **Dar por recibido el oficio COM.INV.31-06-17 de fecha 26 de junio de 2017,**
2 **suscrito por el M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de**
3 **Inversiones, en el que presenta el informe de acuerdos tomados por la Comisión**
4 **de Inversiones en las sesiones 05-2017 a la 10-2017./ Aprobado por siete**
5 **votos./**

6 **Comunicar al M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Coordinador de la Comisión de**
7 **Inversiones y a la Comisión de Inversiones./**

8 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Fiscalía**

9 **7.1** Fechas de juramentación en regionales.

10 Este punto se conoció previo al artículo cuarto de esta acta.

11 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia**

12 **A- Correspondencia para decidir**

13 **A-1** Oficio CA CLP-16-2017, del 25 de mayo de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
14 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Traslado de opinión y carta de la
15 Auditoría Externa por revisión de Estados Financieros del periodo 2016, las mismas ya fueron
16 trasladadas a la administración para su implementación. **(Anexo 13).**

17 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, indica que este oficio fue estudiado por la Comisión
18 de Auditoría, da lectura a un párrafo de la carta de gerencia emitida por Consultores Públicos
19 Autorizados Díaz & Zeledón, empresa que realizó la Auditoría Externa:

20 "...en nuestra opinión los estados financieros adjuntos, presentan fielmente en todos sus
21 aspectos materiales la situación financieras del Colegio de Licenciados y Profesores, en
22 Letras, Filosofía, Ciencias y Artes y Fondo de Mutualidad y Subsidios al 31 de diciembre del
23 2016, correspondiente a los ejercicios terminado en dichas fechas de conformidad con las
24 normas internacionales de información financiera..." con lo cual el Auditor está indicando que
25 todo está bien y realiza algunas observaciones a diferentes cosas a las cuales la Comisión de
26 Auditoría les está dando seguimiento, se han trasladado a la administración y esta ha dado
27 respuesta.

1 Sugiere solicitar a la Comisión de la Auditoría, dar seguimiento ya que así está establecido en
2 las políticas de la corporación.

3 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, rescata que a pesar de algunas observaciones
4 realizadas por los auditores externos, que se deben subsanar y ya se les está dando
5 seguimiento, observa que el Colegio va bien, con una marcha muy aceptable, lo cual se debe
6 de dar a conocer a los colegiados. Añade que esto amerita el reconocimiento a los
7 colaboradores y divulgar un resumen de la información a los colegiados, dado que el trabajo
8 se realizó a profundidad.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

10 **ACUERDO 20:**

11 **Dar por recibido el oficio CA CLP-16-2017, del 25 de mayo de 2017, suscrito por la**
12 **M.Sc. Nazira Morales Morera, miembro de la Comisión de Auditoría, en el que**
13 **traslada opinión y carta de la Auditoría Externa por revisión de Estados**
14 **Financieros del periodo 2016, las mismas ya fueron trasladadas a la**
15 **administración para su implementación. Solicitar a la Comisión de Auditoría,**
16 **continúe dando seguimiento a las recomendaciones señaladas en el oficio./**
17 **Aprobado por siete votos./**

18 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, miembro de la Comisión de**
19 **Auditoría./**

20 **ACUERDO 21:**

21 **Publicar la opinión de la Auditoría Externa con relación a los Estados Financieros**
22 **al 31 de diciembre de 2016, indicados en el oficio CA CLP-16-2017 de fecha 25 de**
23 **mayo de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales Morera, miembro de la**
24 **Comisión de Auditoría./ Aprobado por siete votos./**

25 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva (Anexo 13)./**

1 **A-2** Oficio CA CLP-17-2017, del 25 de mayo de 2017, suscrito por la M.Sc. Nazira Morales
2 Morera, miembro de la Comisión de Auditoría. **Asunto:** Proponen el cambio del periodo
3 económico para que coincida con el periodo fiscal. **(Anexo 14).**

4 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar este oficio por recibido.

5 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, externa que en el punto 5.5 se conoció este tema, por
6 lo que la Junta Directiva tomó el acuerdo 16, para su resolución.

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 22:**

9 **Dar por recibido el oficio CA CLP-17-2017 de fecha 25 de mayo de 2017, suscrito**
10 **por la M.Sc. Nazira Morales Morera, miembro de la Comisión de Auditoría, en el**
11 **que proponen el cambio del periodo económico para que coincida con el periodo**
12 **fiscal del Colegio./ Aprobado por siete votos./**

13 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, miembro de la Comisión de**
14 **Auditoría./**

15 **A-3** Nota del 05 de junio de 2017, suscrito por el Lic. Carlos Retana López, Presidente y Licda.
16 María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria, ambos de la Junta Regional de Guápiles.
17 **Asunto:** Solicitud de aprobación de pago por diez servicios de alimentación
18 correspondientes al Congreso en Evaluación celebrado el 18 y 19 de mayo de 2017.
19 **(Anexo 15).**

20 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, se refiere la nota de fecha 05 de junio de
21 2017, suscrita por el Lic. Carlos Retana López, Presidente y la Licda. María Virginia Vargas
22 Gutiérrez, Secretaria; ambos de la Junta Regional de Guápiles, en el que presentan solicitud
23 para la aprobación del pago por diez servicios de alimentación correspondientes al Congreso
24 en Evaluación, celebrado el 18 y 19 de mayo de 2017, en Guápiles.

25 Conocido esta nota la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 23:**

1 **Dar por recibida la nota de fecha 05 de junio de 2017, suscrita por el Lic. Carlos**
2 **Retana López, Presidente y la Licda. María Virginia Vargas Gutiérrez, Secretaria;**
3 **ambos de la Junta Regional de Guápiles, en el que presentan solicitud para la**
4 **aprobación del pago por diez servicios de alimentación correspondientes al**
5 **Congreso en Evaluación, celebrado el 18 y 19 de mayo de 2017, en Guápiles.**
6 **Aprobar la solicitud planteada por el Presidente y Secretaria de la Junta Regional**
7 **de Guápiles./ Aprobado por siete votos./**

8 **Comunicar al Lic. Carlos Retana López, Presidente, a la Licda. María Virginia**
9 **Vargas Gutiérrez, Secretaria; ambos de la Junta Regional de Guápiles, a la**
10 **Dirección Ejecutiva./**

11 **A-4** Oficio CLP-AC-TE-051-2017, del 22 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Selene Orozco
12 Chavarría, secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Solicitan se nombre un Asesor Legal
13 que acompañe a éste órgano durante las sesiones, a fin de elaborar el Reglamento de
14 Elecciones, a fin de cumplir con el Transitorio III de las Disposiciones transitorias de la
15 reforma a la Ley 4770. **(Anexo 16).**

16 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, se refiere a la solicitud planteada en este
17 oficio por el Tribunal Electoral.

18 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 24:**

20 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-TE-051-2017, del 22 de junio de 2017, suscrito**
21 **por la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que**
22 **solicita se nombre un Asesor Legal, que acompañe a éste órgano durante las**
23 **sesiones, a fin de elaborar el Reglamento de Elecciones y así cumplir con el**
24 **Transitorio III de las Disposiciones Transitorias de la reforma a la Ley 4770.**
25 **Nombrar como Asesora del Tribunal Electoral a la Licda. Laura Sagot Somarribas,**
26 **carné de colegiada No. 9197, del Colegio de Abogados de Costa Rica./ Aprobado**
27 **por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**

1 **Comunicar a la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral, a**
2 **la Licda. Laura Sagot Somarribas, carné de colegiada No. 9197 del Colegio de**
3 **Abogados de Costa Rica y a la Asesoría Legal de Junta Directiva./**

4 **A-5** Nota EXP 16-2017, del 26 de junio de 2017, suscrito por [REDACTED], profesor
5 en Administración y Operación Aduanera del Colegio Técnico Profesional Guaycará, sección
6 nocturna. **Asunto:** solicitud de donación de aire acondicionado, pizarra de corcho y
7 basureros que tenga el Colegio en desuso, a fin de mejorar el ambiente en el aula y
8 colaborar para el desarrollo del programa de bandera Azul del MEP. **(Anexo 17).**

9 La Licda. Alexandra Grant Daniels, Vicepresidenta, sugiere dar por recibido este oficio e
10 indicar al [REDACTED], que la solicitud no es procedente ya que no está contemplada
11 dentro de las políticas de la Corporación.

12 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, sale de la sala al ser las 7:51 p.m.

13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 25:**

15 **Dar por recibida la nota EXP 16-2017, del 26 de junio de 2017, suscrito por el Sr.**
16 **[REDACTED], Profesor en Administración y Operación Aduanera del**
17 **Colegio Técnico Profesional Guaycará, sección nocturna, en la que solicita**
18 **donación de aire acondicionado, pizarra de corcho y basureros que tenga el**
19 **Colegio en desuso, a fin de mejorar el ambiente en el aula y colaborar para el**
20 **desarrollo del programa de bandera Azul del Ministerio de Educación Pública.**
21 **Indicar al [REDACTED], que su solicitud no puede ser atendida ya que no está**
22 **contemplada dentro de las políticas de la Corporación./ Aprobado por seis**
23 **votos./**

24 **Comunicar al [REDACTED], Profesor en Administración y Operación**
25 **Aduanera del Colegio Técnico Profesional Guaycará./**

26 **B- Correspondencia para dar por recibido**

1 **B-1** Oficio CLP-AC-TE-050-2017, del 22 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Selene Orozco
2 Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** durante vacaciones de medio periodo
3 sesionarán ordinariamente los martes a las 9:00 a.m. **(Anexo 18).**

4 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

5 **ACUERDO 26:**

6 **Dar por recibido el oficio CLP-AC-TE-050-2017, del 22 de junio de 2017, suscrito**
7 **por la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral, en el que**
8 **informa que durante las vacaciones el Tribunal sesionará ordinariamente los**
9 **martes a las 9:00 a.m./ Aprobado por seis votos./**

10 **Comunicar a la M.Sc. Selene Orozco Chavarría, Secretaria del Tribunal Electoral./**

11 **B-2** Oficio JRGU-AC-024-2017, del 24 de junio de 2017, suscrito por la M.Sc. Ana Jensié Díaz
12 Angulo, Secretaria de la Junta Regional de Guanacaste-Upala. **Asunto:** fecha de sesiones en
13 julio 2017. **(Anexo 19).**

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 27:**

16 **Dar por recibido el oficio JRGU-AC-024-2017, del 24 de junio de 2017, suscrito**
17 **por la M.Sc. Ana Jensié Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de**
18 **Guanacaste-Upala, en el que informa las fechas de las sesiones que realizará esa**
19 **Junta Regional, durante el mes de julio 2017./ Aprobado por seis votos./**

20 **Comunicar a la M.Sc. Ana Jensié Díaz Angulo, Secretaria de la Junta Regional de**
21 **Guanacaste-Upala./**

22 **B-3** Oficio CLP-JRH-023-2017, del 21 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Verny Quirós Burgos,
23 secretario de la Junta Regional de Heredia. **Asunto:** trasladar sesión del 27 de junio al 28 de
24 junio de 2017. **(Anexo 20).**

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 28:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-JRH-023-2017, del 21 de junio de 2017, suscrito por**
2 **el Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de Heredia, en el que**
3 **informan que trasladaron la sesión programada para el 27 de junio al 28 de junio**
4 **de 2017./ Aprobado por seis votos./**

5 **Comunicar al Sr. Verny Quirós Burgos, Secretario de la Junta Regional de**
6 **Heredia./**

7 **ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos**

8 **9.1 Secretaría.**

9 **9.1.1** Nombramiento de Misión Oficial.

10 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, ingresa a la sala al ser las 7:55 p.m.

11 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, informa que el próximo martes 04 de julio de
12 2017, requiere asistir en calidad de Enlace Regional, a reunión con la Junta Regional de
13 Occidente, a las 3:30 p.m. por lo que solicita se nombre en misión oficial.

14 Añade que a dicha reunión asistirá acompañado de la Licda. Silenne Barrios Arguedas, Jefa
15 Financiera.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 29:**

18 **Declarar en misión oficial al M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario, para que**
19 **asista el martes 04 de julio de 2017, a reunión con la Junta Regional de**
20 **Occidente, a las 6:00 p.m. en calidad de Enlace Regional./ Aprobado por siete**
21 **votos./ ACUERDO FIRME./**

22 **Comunicar al M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretario y a la Unidad de Secretaría./**

23 **9.2 Tesorería.**

24 **9.2.1** Congreso Internacional de Supervisores.

25 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, informa sobre algunos puntos relacionados con
26 el Congreso Internacional de Supervisores, a realizarse en Pérez Zeledón, el cual se realizará
27 el 24 y 25 de agosto de 2017.

1 **ARTÍCULO DÉCIMO: Asuntos Varios**

2 No se presentó ningún asunto vario.

3 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE**
4 **HORAS DEL DÍA INDICADO.**

5

6

7 **Alexandra Grant Daniels**

Jimmy Güell Delgado

8 **Vicepresidenta**

Secretario

9 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.